

EPMAPS
AGUA DE QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

MATRIZ: Av. Marianna de Jesús S/N y Alemania
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
www.aguaquito.gov.ec - Atención al cliente: 1800 24 24 24

RUC: 1768154260001

ESTADO DE CUENTA No.
001-008-014651124

000066
Sistema y SES

CLAVE DE ACCESO:



0311201704170815476000120000010146511242200056613

CUENTA No.: 704603990

No. MEDIDOR: 13944493

RAZON SOCIAL: ZAMBRANO RIÓS JENNY GEOVANNY

C. POSTAL: 170202

TELÉFONO: 23495173

CEDULA/RUC: 1307754190

TIPO TARIFA: Domestico

DIRECCION: BA JARDINES BELL MZ 2 LT 14

PLACA PR:

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO	M. CALCULO
22	704	20	007	05562	00	01	Real
LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	PERIODO DE CONSUMO		CONSUMO (M3)			
623	646	04-10-2017 / 03-11-2017		23			

MENSAJE AL CLIENTE

Pague unicamente el monto facturado en nuestros Centros integrales de Atención al Cliente y puntos Autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos! Llame 1800 24 24 24

Este documento no tiene valor tributario, para descargar su factura electronica ingrese a nuestro servicio web www.aguaquito.gov.ec Su usuario es el numero de cuenta y la clave la cedula registrada en este documento.

DETALLE DE VALORES A PAGAR

FACTURACION DEL MES (A)

CP	CA	DESCRIPCION	P.U.	DESC.	P. TOTAL
03	1	AGUA	10,02	0,00	10,02
05	1	ADMIN. CLIENTES	2,10	0,00	2,10

05-17	25	SUBTOTAL 12%:	0,00
06-17	23	SUBTOTAL 0%:	12,12
07-17	21	SUBTOTAL no sujeto IVA:	0,00
08-17	18	SUBTOTAL sin impuestos:	0,00
09-17	22		
10-17	21		
11-17	23		

Promedio DHQ 24 m3 IVA 12%: 0,00
Promedio Cliente 22 m3 VALOR TOTAL FACTURA (USD): 12,12

INFORMACION ADICIONAL (OTROS VALORES POR PAGAR EPMAPS) (B)

SUBTOTAL OTROS VALORES EPMAPS: 0,00

INFORMACION ADICIONAL (RECAUDACION DE TERCEROS) (C)

1 TASA X NOMENCLA. EMOP 0,82

SUBTOTAL RECAUDACION DE TERCEROS: 0,82

CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

SUBTOTAL CREDITO: 0,00

MESES DEUDA | TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) : 12,94

Su monto subsidiado es de USD 5,08

SGS Agua de Quito tiene certificación de cumplimiento de la norma INEN 1108.

FECHA EMISION
03-11-2017

FECHA VENCIMIENTO
17-11-2017

000065
SESENTA y CINCO

001-999-00170646/
Factura No.
N° Autorización:
Ambiente:
Emisión:
Fecha y Hora de Autorización:
Fecha de Emisión:
1505170-18-70
1505170-18-70
31.82
Valor a pagar:
Fecha de Vencimiento:
2017-11-10

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
Las Casas Et-24 y Av. 10 de Agosto
R.U.C.: 1790053851001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN N°: 5388
ZAMBRANO RIOS JENNY GEOVANNY
Cédula / R.U.C.: 1307754190
Dirección servicio: CALLE A 2 LT 14 QUITO JARDINES DE BELLAVIS
Plan/Geocódigo: 58 05-17-024-2980 Tarifa: 215-Residencial/Efic.Energética (Baja Tension)
Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - SANTA MARIANITA
Dirección notificación: Domicilio

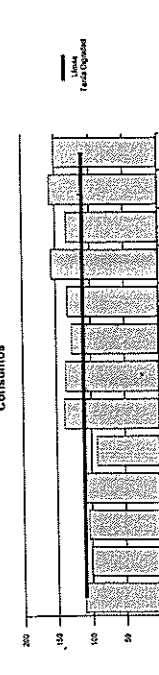
INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1505170-1 ZAMBRANO RIOS JENNY GEOVANNY
Código Único Eléctrico Nacional: 1401505170 Cédula / R.U.C.: 1307754190
Dirección servicio: CALLE A 2 LT 14 QUITO JARDINES DE BELLAVIS
Plan/Geocódigo: 58 05-17-024-2980 Tarifa: 215-Residencial/Efic.Energética (Baja Tension)
Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - SANTA MARIANITA
Dirección notificación: Domicilio

FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Idor: 1319188-XL-AB Desde: 2017-09-17 Hasta: 2017-10-18 Dias Facturados: 31 Tipo consumo: Leído Constante: 1.00

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía medición	3062.04	2911.04	151	kWh	8.57
Energía Cocción Eléctrica y calentamiento de Agua (Incremental hasta 100 kWh)			44	kWh	1.41
					1.50
					2.79
					0.71
					0.00
					4.98
					0.69
					0.69



SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

VALOR CONSUMO:	8.57
COMERCIALIZACION	1.41
SUBSIDIO CRUZADO	1.50
SUBSID. TAR. DIG. ELEC	2.79
SUBSID. TAR. DIG. COME	0.71
I.V.A. (0%)	0.00
SERVICIO ELÉCTRICO (1.1):	4.98
ALUMBRADO PÚBLICO	0.69
ALUMBRADO PÚBLICO (1.2):	0.69
OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO	
OTROS (1.3):	0.00
TOTAL (1.1 + 1.2 + 1.3):	5.67

VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
CR.CIRCUITO INTERNO (CUOTA 3 DE 36)	1.32
VALORES PENDIENTES :	1.32
RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO(SES)/PLANES DE FINANCIAMIENTO	
ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA	
CONCEPTO	VALOR
SUSTENTO LEGAL	21.42
PROYECTO MEER	21.42
RECAUDACION TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO	21.42

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO/ DEBITO	OTROS
		5.67

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO

Cocción Eléctrica	3.17
Calentamiento de Agua	0.79
Tarifa Eléctrica	6.47
Tarifa Dignidad	3.50
TOTAL:	13.93

EL GOBIERNO
SUBSIDIA
ESTE SERVICIO

***DUPLICADO DE FACTURA**

TOTAL	
Servicio Eléctrico-Alumbrado Público	5.67
Valores Pendientes	1.32
Recaudación Terceros	21.42
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO(A)	28.41

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO

RUC: 1768097950001 Suministro: 1505170-1
Nombre: ZAMBRANO RIOS JENNY GEOVANNY Cédula/R.U.C.: 1307754190
Dirección servicio: CALLE A 2 LT 14 QUITO JARDINES DE BELLAVIS
Fecha de Emisión: 2017-10-20

CONCEPTO
IMPUESTO BOMBEROS VALOR 1.88
TOTAL TRIBUTO CUERPO DE BOMBEROS: 1.88

NOTIFICACIÓN DE PAGO POR LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

RUC: 1768155310001 Suministro: 1505170-1
Nombre: ZAMBRANO RIOS JENNY GEOVANNY Cédula/R.U.C.: 1307754190
Dirección servicio: CALLE A 2 LT 14 QUITO JARDINES DE BELLAVIS
Fecha de Emisión: 2017-10-20

CONCEPTO
TASA RECOLECCION BAS VALOR 1.53
TOTAL TASA DE RECOLECCION DE BASURA: 1.53

RESUMEN DE VALORES A PAGAR

Total Sector Eléctrico (A)	28.41
Total Tributo Cuerpo de Bomberos	1.88
Total Tasa Recolección Basura	1.53
Total Otros Rubros Terceros	0.00
TOTAL A PAGAR (USD)	31.82

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

000064
SESENTA Y CUATRO

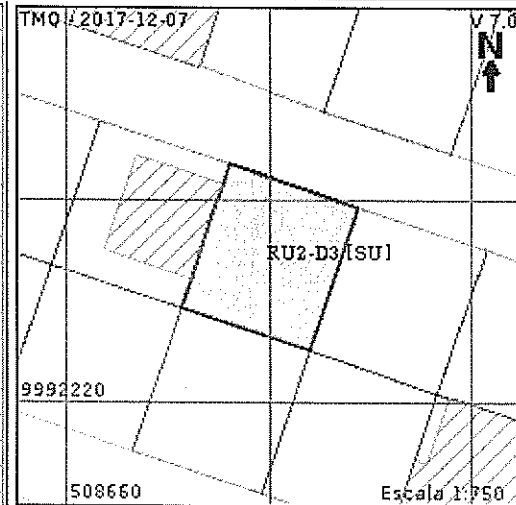
Fecha: 2017-12-07 14:01

No. 645964

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C.:	0603432006
Nombre o razón social:	ALVAREZ DELGADO EDISON VICENTE Y OTROS
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	3600222
Geo clave:	170108551943003111
Clave catastral anterior:	14117 07 051 000 000 000
En derechos y acciones:	SI
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	0.00 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	0.00 m2
DATOS DEL LOTE	
Área según escritura:	199.32 m2
Área gráfica:	199.32 m2
Fronte total:	13.31 m
Fronte ETAM permitido:	10.00 % = 19.93 m2 [SU]
Zona Metropolitana:	CALDERÓN
Parroquia:	CALDERÓN
Barrio/Sector:	ESPERANZA PROGRESO
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Calderón

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	CALLE A	8	estacas del urbanizador	480

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN

Zona: D3 (D203-80)

Lote mínimo: 200 m2

Frente mínimo: 10 m

COS total: 240 %

COS en planta baja: 80 %

Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica

Uso de suelo: (RU2) Residencial urbano 2

RETIROS

Frontal: 0 m

Lateral: 0 m

Posterior: 3 m

Entre bloques: 6 m

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Factibilidad de servicios básicos: SI

ANEXACIONES/PROTECCIONES

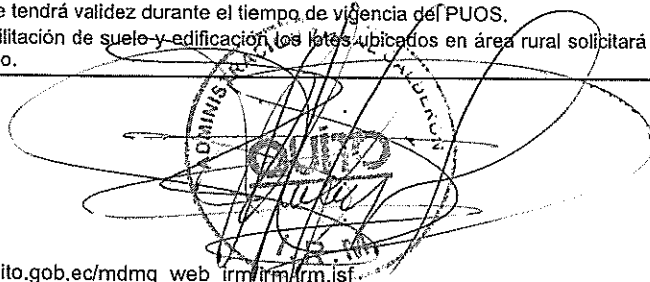
Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
-------------	------	----------------	------------	-------------

OBSERVACIONES

Informe de regulación para la totalidad del predio 100% derechos y acciones

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMDQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.



PROYECTO :

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO JARDINES DE BELLAVISTA

PROPIETARIOS :


SR. LUIS MARCELO VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL

UBICACIÓN :

CALLE: QUITO
BARRIO: BELLAVISTA
PARROQUIA: CALDERON
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
QUITO - ECUADOR

NÚMERO DE PREDIO

3600222 Referencial

CLAVE CATASTRAL:

14117-07-051 Referencial

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

CUADRO DE ÁREAS

LINDERACIÓN

CORTES DEL TERRENO

CORTES DE VÍAS

REPRESENTANTE :


ARQ. MARCO TIPÁN
P-5045 AM-5088 - CONESUP: 1005-09-890205

COLABORACION :



LÁMINA:

1/1

FECHA:

NOVIEMBRE - 2017

ESCALA:

INDICADAS

SELLOS MUNICIPALES :

0063
Sesenta y tres



UNIDAD ESPECIAL REGULA

TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

0062
sesenta y dos
www.quito.gob.ec